

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 4 de Noviembre de 1910.

En Salamanca, un trimestre, 3.75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre, 4.50 ptas. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67. Número atrasado diez cts.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Año XXVI.—Núm. 8.089.

ALMACEN DE PAÑOS

DE

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Aceedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Legítimos Motores de Gas

Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS

GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases.

Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.

Calentamiento de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

ROCIDAD ANILO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

(antes Julius G. Neville.)

Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Gald, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD

EN GENEROS PARA EL CLUBO

25, Rua, 25

Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Vida de Archanco y Hermanos

BARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa en el Estable de la Península en mellería.

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dordña», picos, chapas, Amasadoras, cilindros amacerradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidors.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO

EN varias Exposiciones.

ESPECIALIDAD

EN encajes de la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detal.

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo, Calle, de Zamora números 21 y 23-Salamanca

En el Ayuntamiento La Junta de Asociados discute los presupuestos

Segunda sesión. Plazas suprimidas. Creación de una banda municipal. Supresión de otras partidas. Las relaciones de gastos e ingresos, aprobadas. A falta de nivelación. El presupuesto no quedó terminado el día 4, como Merino ordenó.

Por la tarde.

A las tres se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Díez y con asistencia de casi todos los asociados.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

Alquileres.

Se aprueba la consignación relativa al pago de alquileres de escuelas y subvenciones que quedo en suspenso en la sesión anterior.

Auxilios benéficos.

Para auxilios en ruinas, inundaciones, extracción de ahogados, Cantinas escolares. Gota de leche, mendicidad, personal sanitario y subvención para el concurso del trabajo, organizado por el Consejo de Industria y Comercio, se consignaron, en conjunto, 17.925 pesetas.

El señor Sánchez Rodríguez impugna esta consignación por entender que los Ayuntamientos no son casas de Beneficencia.

El señor Santa Cecilia defiende la consignación, y el señor Villar tercia en el debate, apoyando la tendencia del señor Sánchez Rodríguez.

En votación, fué aprobada la consignación relativa á las Cantinas escolares (8.000 pesetas).

Se discute la subvención á La Gota de leche (3.000 pesetas). Se aprueba con el voto en contra de los señores Ambrosio, Villar, Castillo, Rúa, Criado, Bueso, y Sánchez Rodríguez.

Discutiéndose la subvención á la mendicidad (1.500 pesetas), el señor La Rúa dice que se cedieran á dicha Asociación 300 sillas para colocarlas en los paseos públicos, y el productor de la recaudación ingresara en la caja de dicha Sociedad.

El señor Sánchez Rodríguez se opone á ello, y el señor Santa Cecilia anuncia que votará en contra de la consignación.

El señor Riesco propone que la subvención se rebaje á cien pesetas.

El señor Iscar Peyra decorosamente no puede figurar esta Corporación como suscriptora de cien pesetas para la mendicidad.

En votación, se aprueba la consignación de 1.500 pesetas por 13 votos contra 11.

Se aprueba la consignación de 1.000 pesetas para una casa con destino á obreros del Concurso del Trabajo que organiza el Consejo provincial de Industria y Comercio.

El señor Sanz pide explicaciones respecto á la supresión de una partida de este artículo (3.500 pesetas) que se destinaba en años anteriores para socorros á los obreros en Navidad.

El señor Santa Cecilia da las explicaciones debidas, diciendo que esa partida se sustituye por otra que se verá más adelante, destinada para obras, cobrando así los obreros por su trabajo y no dándoles un socorro que es poco digno.

El señor Sanz se da por satisfecho, y queda aprobado todo el artículo.

Socorros.

Para socorros á pobres transeúntes se fijan 1.250 pesetas. En el anterior presupuesto se consignaban 1.500.

Se aprueba sin discusión alguna.

Casa de Socorro.

Para pago de dos médicos, un practicante conserje, renta de casa á éste, seis practicantes, dos metronas, un ordenanza y material, 10.931 pesetas.

Hacen algunas observaciones los señores Villar y Santa Cecilia, y el señor Carabias pide que se aumente el sueldo á los médicos que prestan sus servicios en la Casa de Socorro, á lo que se opone el señor Santa Cecilia.

Al fin, se aprueba la consignación, desechándose la petición del señor Carabias.

Laboratorio municipal.

Por la gratificación á los profesores encargados de la dirección del Laboratorio, gratificación á los ayudantes, sueldo de un mozo y gastos de material 4.376 pesetas.

El señor Villar pide la supresión de la partida que figura como gratificación para los ayudantes, que no existen. Así se acuerda.

Obras públicas.

Para gastos de reparación y conservación de los edificios municipales destinados á cuarteles y Laboratorio, 10.000 pesetas.

Se aprueba, con la aclaración del señor Santa Cecilia, diciendo que se eleva esta cantidad en el presupuesto que se discute, por ser necesaria la recomposición de la armadura de la Casa Consistorial.

Caminos vecinales.

Se consignaron para conservación de estos caminos, 3.000 pesetas, en lugar de 5.000 que venían figurando.

Pide el señor Sanz que se aumente esta consignación á 5.000 pesetas, y á ello se opone el señor Santa Cecilia. (Ocupa la presidencia el señor Díez Ambrosio.)

El señor García Polo apoya la petición del señor Sanz y el señor Bueso pide que se eleve á 20.000 pesetas.

Vuelve el señor García Polo á pedir el aumento de la consignación, y el señor Franco cree que estos caminos, que juzga rurales, no deben ser arreglados por el Ayuntamiento.

En votación, se aprueba la consignación de 3.000 pesetas, por 19 votos contra 6, quedando desechadas las peticiones de aumento.

(Ocupa la presidencia el señor Hernández Sanz.)

Fuentes y cañerías.

Se consignaron 3.000 pesetas para gastos de conservación de fuentes y cañerías. En el presupuesto del año actual figuraban 7.500.

El señor Villar pide el aumento de esta consignación, por razones de utilidad pública.

Se aprueba la consignación que figura en el proyecto de presupuesto, rogando al señor Villar que para lo sucesivo tenga en cuenta el Ayuntamiento sus indicaciones.

Alcantarillas.

Para conservación de matorros y alcantarillas, se fijan 1.300 pesetas. Igual consignación que figura en el presupuesto de este año.

Se aprueba sin discusión.

Maderera.

Para obras en el Madero, 500 pesetas, en vez de 1.000 que venían figurando.

El señor Santa Cecilia pide que se eleve á 3.500 pesetas para la construcción de una nueva nave.

Y después de ligeras observaciones del señor Marcos, diciendo que se tendrá en cuenta esa petición para otros presupuestos, se aprueba la partida de 500 pesetas.

Aceras y empedrados.

Para pago de un maestro empedrador, otro cantero, cuatro oficiales de empedrador y cantero, seis auxiliares, un capataz, tres carreteros, once peones recomposición de aceras, etc., 31.212 pesetas y 35 céntimos.

El señor La Rúa, después de decir que Salamanca está muy mal empedrada, pide que se vote una cantidad alzada, para que las obras fueran hechas á destajo.

Se oponen á ello los señores Pérez Criado y Santa Cecilia, diciendo que es el último, que hecho el trabajo á destajo, implica una incapacidad del Ayuntamiento, principalmente del alcalde, además de ser un trabajo poco justo.

Pide que se respete la consignación tal y como aparece, aun cuando confiesa que el empedrado no responde, en verdad, á la cantidad que se consigna.

El señor Villar hace algunas observaciones, diciendo que, al fin, la presión de la primera partida, ó sea la del maestro empedrador, del que dice que es cantero y no empedrador.

El señor Pérez Criado se muestra conforme con lo propuesto por el señor Villar, añadiendo que al entrar él en el Concejo se encontró con los nombramientos hechos, y que al pretender saber su origen, nada le dijeron, á no ser que esos individuos podrían tener amigos que les colocasen en esta casa, sin preocuparse de si son zapateros ó sastres.

El señor Santa Cecilia censura lo dicho por el señor Pérez Criado, diciendo que por qué no ha dicho antes esas cosas, para haber sido corregidas con oportunidad, y no lanzar en asamblea de asociados cosas que no son de su lugar, invitándole á que todo lo que dice lo explique en sesiones del Ayuntamiento.

El señor Pérez Criado, interrumpido á campanillazos por la presidencia, afirma que trabaja sobre el asunto y que no ha de dejar hasta que consiga sus fines.

El señor Villar pide explicaciones respecto á una partida que figura para una brigada topográfica.

El señor Pérez Criado: Yo soy de la comisión y no sé nada.

Festejos.

Se consignaron 10.000 pesetas para festejos, durante la feria de Septiembre, 5.000 más que en años anteriores.

El señor Ceballos, como presidente de la comisión de Festejos, dice que la comisión tenía el propósito de fijar 15.000 pesetas en esta partida, con el propósito de hacer municipal la banda de El 1.º de Mayo.

Pide, pues, 15.000 pesetas (Ocupa la presidencia el señor García Polo).

El señor Villar, por el contrario, pide que la consignación se rebaje á 5.000 pesetas.

Intervienen en el debate los señores Díez, Ceballos, Sánchez Rodríguez, Cabezas, Santa Cecilia, Villar, Pérez Criado, Díez Ambrosio y Pinilla, hablando sobre lo que se ha de fijar para festejos y para hacer municipal la banda de El 1.º de Mayo.

Al fin, después de una gran discusión, se acuerda, en votación nominal, aprobar la consignación de 10.000 pesetas.

Por lo tanto, tendremos banda municipal; destinándose 6.000 pesetas á festejos y 4.000 para la creación de la banda.

Suspensión.

A las seis y cuarto se suspende la sesión por diez minutos.

Se reanuda la sesión.

A las seis y media se reanuda la sesión, presidiendo el señor Díez y continuando la discusión del presupuesto de gastos.

Pensionistas.

Para pago de pensiones, jubilaciones, horfandades, viudedades, etcétera, 13.249 pesetas y 57 céntimos.

Se aprueba con el voto en contra de algunos asociados.

Intereses y amortización de empréstitos.

Por estos conceptos se consignaron 19.315 pesetas y 70 céntimos.

El señor Villar anuncia que votará en contra de esta partida, por entender que hay en ella consignaciones relacionadas con el pago de gastos del empréstito antíguos, que deben figurar en otro capítulo del presupuesto.

El alcalde dice que el Ayuntamiento está autorizado para ello por la Junta de Asociados.

El señor Franco afirma, como el señor Villar, que dichas consignaciones son ilegales en este presupuesto, debiendo haberse hecho en presupuesto adicional.

El señor Santa Cecilia dice que esas consignaciones son de deudas reconocidas y justificadas, y el señor Pinilla pide que se vote una cantidad para negociar un empréstito.

El alcalde dice que esas cantidades hay que pagarlas, dando lo mismo que figure en un capítulo que en otro.

La discusión se alarga, y al fin, se acuerda no admitir la consignación de 5.000 pesetas que figura en el artículo para gastos de empréstito, aprobándose las restantes que elevan el capítulo á 14.000 y pico de pesetas.

Créditos reconocidos.

Para pago de créditos reconocidos por el Ayuntamiento y Juntas de asociados, obligaciones y resultas, se consignaron 33.588 pesetas con 33 céntimos.

En esta consignación encuentra el señor Villar una partida que considera ilegal, referente á pagos del personal de Consumos, á cuyo voto en contra se une el señor Franco.

El señor Díez Ambrosio dice que por lo visto en esta casa se hacen mangas y capirotes, frases que indignan al alcalde, quien pide que consten en acta las palabras del señor Díez.

Al fin se desecha la partida en votación por 12 votos contra 9.

Igualmente se desecha otra partida sobre pago de herramientas al carpintero del Ayuntamiento.

Queda aprobado, con las dos partidas desechadas, todo el artículo.

Indemnizaciones.

Para pago de indemnizaciones de terrenos de casas expropiadas, pesetas 76.911,99.

Se aprueba con algunas aclaraciones del señor Villar, relativas á que el pago de las expropiaciones se haga por riguroso turno.

Contingente provincial.

Para pago del contingente provincial, 94.869,64 pesetas.

Aprobada sin discusión.

Cuarteles.

Para arrendamiento de cuarteles, campo de tiro, etc. 2 000 pesetas. Queda esta partida en suspenso a petición del señor Villar, hasta que se le faciliten los datos que pide.

Contribuciones.

Se consignan 9 900 pesetas para pago al Estado de la contribución sobre bienes propios y a la Hacienda del impuesto de utilidades sobre asignaciones de empleados activos. Los señores Villar y Sánchez Rodríguez se oponen a la aprobación de la consignación sobre asignaciones de los empleados activos.

El señor Pinilla, que dicha partida (8 136 pesetas), se suscriba en el Instituto de previsión, como creación de una caja de retiro y socorros, añadiendo que a los empleados de sueldo menor de 2 000 pesetas se les pague el impuesto de utilidades. Se alarga el debate, y en votación se aprueba la consignación que figura en presupuesto, y, por lo tanto, todo el artículo.

Y acto seguido se suspendió la sesión a las siete y media, para continuarla a las diez.

Por la noche.

Se reanuda la sesión a las diez, bajo la presidencia del señor Sanz.

Cuarteles.

Se aprueba la consignación destinada a conservación de cuarteles y otros gastos, que quedó en suspenso anteriormente.

Consumos.

Por el encabezamiento del impuesto de consumos se consignan 64.589,01 pesetas.

Se aprueba sin discusión.

Mercados.

Se fijan 65 000 pesetas para pago de un plazo del nuevo Mercado de la plaza de la Verdura, con arreglo a la liquidación que se está practicando con el contratista.

Se aprueba sin discusión.

(Ocupa la presidencia del señor Díez).

Obras varias.

Para pago de otras varias obras hechas, como las de la plaza de la Verdura, segundo plazo del grupo escolar de la Alamedilla, del de la Merced, etc., etc., más obras iniciadas, se fija la cantidad de 63 582 pesetas y 80 céntimos.

Discutiéndose la partida que en este artículo se destina al pago del plazo del exconvento de la Merced (3 300 pesetas), la combatió el señor Iscar Peyra, por creer que es un mal edificio para escuelas.

El señor Santa Cecilia: No es hora en este momento de discutir la conveniencia de establecer escuelas en la Merced. El edificio está ya adquirido y hay que pagarlo. Aparte de que la Merced se adquirió, desde un principio, para instalar en él escuelas.

El señor Iscar Peyra niega que el exconvento de la Merced se adquiriera para escuelas, sino para cuarteles, añadiendo que esta clase de obras en edificios viejos cuesta más que de nueva plantación.

El señor Franco dice que en este asunto no hay más que votar la consignación.

El señor Villar: ¿Cómo vamos a votar si no conocemos el número de plazas ni el proyecto de dichas obras?

El alcalde: Se trata de un proyecto que cuesta 60.000 pesetas.

El señor Villar: Yo me opongo a la aprobación de la consignación, porque no conocemos el proyecto, y, por lo tanto, es antilegal. Y siento no votar por el fin a que se destina.

Intervienen en el debate los señores Díez Ambrosio y Riesco, haciendo de este último historia de la adquisición del exconvento que se destinaba para escuelas y añadiendo que la Junta de Asociados sólo tiene que aprobar o desaprobar la consignación.

El señor Villar insiste en sus anteriores manifestaciones.

El debate, unos en pro y otros en contra, se hace interminable, y el señor Santa Cecilia propone, para salvar los obstáculos que se presentan, figure en el presupuesto dicha cantidad para pago de uno de los ocho plazos, etc., y el asunto queda en suspenso hasta tener la Junta conocimiento del expediente de adquisición del referido edificio.

Para nuevas obras se consignan 15 000 pesetas, y el señor La Rúa pide el aumento de la consignación hasta 50 000.

Al señor Villar le parece que esta partida padece de un vicio de nulidad al señalarse cantidades para obras nuevas sin determinar qué obras han de hacerse.

A esto se adhiere el señor Santa Cecilia.

Tercian en el debate los señores Sanz, Criado, Franco y algún otro, y la consignación es desechada por 18 votos contra 4.

Se leen los antecedentes relativos al proyecto del establecimiento de escuelas en el exconvento de la Merced, y la consignación destinada a este fin se aprueba con el voto en contra del señor Villar y otros.

Imprevistos.

Para gastos imprevisibles, imprevisos, que puedan ocurrir y atender a la campaña sanitaria, se consignan 14.000 pesetas, 7.000 más que en el presupuesto actual.

Después de alguna discusión, se acuerda elevar esta consignación a 17.500 pesetas.

Termina la discusión del presupuesto de gastos y comienza la del

Presupuesto de ingresos.

Rentas de fincas y lotos.

Por rentas de los cochabucos de la plaza Mayor, número 2; por foros que pagan los Ayuntamientos de Navagallega, Frades y Linares, y otras rentas, 14.093,52 pesetas.

Se aprueba con ligeras indicaciones de algunos asociados.

Intereses de láminas.

Por este concepto se consignan 22 109,68 pesetas. Aprobada.

Impuestos.

Por un impuesto sobre pesas y medidas (de nueva creación), 10.000 pesetas.

Por ingresos del Mercado y del ferial de ganados, 53 000.

Por un canon que paga don Urbano Andrés, por aprovechamiento de aguas para lavaderos, procedentes de la casa elevadora, 30 pesetas. Total, 63 030 pesetas.

El señor Santa Cecilia se opone a la aprobación de la primera partida de 10 000 pesetas, relativa al arbitrio sobre pesas y medidas.

El señor Villar considera ficticia esta partida y perjudicial para el vecindario.

Se vota la consignación, siendo desechada por 17 votos contra 5.

Se discute la segunda partida, relativa a ingresos del mercado y del ferial.

El señor Villar juzga que la asamblea debe determinar, por separado, la cantidad que produce el Mercado y la que ingresa por el ferial.

El señor Iscar Peyra explica el por qué de estar englobadas estas dos cantidades, determinando la cuantía de una y otra.

La consignación es aprobada. La tercera y última partida la combate el señor Villar, por razones de salubridad pública.

El señor Pinilla abunda en las mismas consideraciones.

El alcalde: Esta es una concesión que está hecha por veinte años.

El señor Villar: Pues ruego a los concejales que pongan sobre el asunto mano dura y vean el medio de solucionar este asunto para lo sucesivo.

Al fin se aprueba la partida.

Arbitrios del Matadero.

Por los derechos de degüello de reses, reconocimiento, etc., 13.000 pesetas.

Se aprueba sin discusión.

Arbitrios de policía.

Por los residuos de la poda de árboles y limpieza pública, 2.025 pesetas.

Se aprueba.

Aprovechamiento de aguas.

Por el producto de suministro de aguas notables a particulares, pesetas 34.500.

Se aprueba sin discusión, como las anteriores.

Licencias de obras.

Por los derechos que paguen los que soliciten autorización para ejecutar obras, 2.100 pesetas. Aprobada.

Vía pública.

Se consignan 35.067 pesetas por los conceptos de impuestos sobre carruajes de lujo, coches funebres, motocicletas, sillas públicas, escapatorias, licencias de reparto de cartas, patentes de venta de vinos en ambulancia, licencias de coches de punto, impuesto de peaje, muestras de comercio, etc., etc.

El señor Villar pide, antes de votar, la lectura de las tarifas de licencias relativas a todos los impuestos que determina la consignación.

El señor Villar se muestra conforme con la consignación, excepto con la parte de la del peaje, que se refiere al cobro de los impuestos a las gentes que llegan a la ciudad con cabinas cargadas con artículos sujetos al impuesto de consumos, cosa que cree ilegal.

El señor Iscar Peyra se muestra conforme con el señor Villar, añadiendo que debe fomentarse el arribo a la ciudad de gentes rurales dándoles toda clase de facilidades.

El señor Santa Cecilia defiende la consignación, siendo aprobada con la enmienda del señor Villar.

Sigue la discusión de las diversas partidas que componen el artículo, sobre algunas de las cuales se originan discusiones, siendo al fin aprobadas con el aumento de 600 pesetas sobre inspección de vendedores ambulantes de vinos, pedido por el señor Riesco.

Certificaciones y timbres.

Por este concepto se consignan 1.700 pesetas. Aprobada sin discusión.

Establecimientos públicos.

Por los productos de impuestos sobre casinos, círculos de recreo, licencias de apertura de nuevos establecimientos, etc., etc., 4 025 pesetas.

Se aprueba con algunas modificaciones que aumentan la consignación en 6 000 y pico de pesetas.

Multas.

Se consignan 1 300 pesetas por el ingreso de las multas que se impongan a los infractores de las ordenanzas municipales. Aprobada.

Reintegro de censuistas.

Por el reintegro de la contribución que a razón del 21 por 100 deben abonar los censuistas sobre las 5.785,50 pesetas a que ascienden los réditos anuales, se consignan 795,02 pesetas. Aprobada.

Especíacos y juegos.

Por los impuestos sobre espectáculo públicos, juegos no prohibidos y servicio de los bomberos en los teatros, 2.500. Aprobada.

Cédulas personales.

Por el importe de este impuesto en general, 49.900 pesetas. Aprobada.

Beneficencia.

Por los productos que se obtengan en la asistencia de enfermos en la Casa de Socorro, reconocimientos sanitarios y placas de salubridad, 300 pesetas.

(Abandona la presidencia el señor Díez, que ocupa el señor Sanz).

Sobre estas placas se promueve una discusión animada en la que in-

tervienen casi todos los asociados, aprobándose la consignación que es de 300 pesetas. (De nuevo ocupa la presidencia el señor Díez).

Eventuales.

Se consignan con la subvención de la Diputación a la Escuela de Artes e Industrias, 2 500 pesetas. Aprobada sin discusión.

Enajenaciones.

Por el importe de enajenaciones de terrenos, sobrantes de la vía pública, 14.450 pesetas. Aprobada.

Recursos legales para cubrir el "déficit."

Recargo sobre las contribuciones.
Por el recargo del 40 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial, 56.000 pesetas. Aprobada.

Consumos.

Por el producto que se calcula ha de obtenerse de la recaudación de consumos, 637.000 pesetas.

El señor La Rúa pide que se diga: "Ya sea por administración ó por arriendo."

El señor Pinilla anuncia que la minoría republicano-socialista del Ayuntamiento tiene como cuestión de honor, no la transformación, sino la abolición completa del impuesto de consumos, para la que ha de sentar bases muy pronto.

El señor Franco dice que hoy por hoy, no hay más remedio que votar la consignación.

El señor Santa Cecilia: ¡Claro que sí! ¡Como que el señor Pinilla no ha hecho más que anticipar una idea! Seguidamente se aprueba la consignación.

Gas y electricidad.

Por el producto del 20 por 100 de recargo municipal sobre el 10 por 100 que cobra el Tesoro en el importe de consumo de gas y electricidad, 5 300 pesetas.

Se aprueba, y con esta última partida queda también aprobado el presupuesto de ingresos.

¿Qué se hace?

El secretario comienza a leer las tarifas para cubrir el déficit, y el señor Santa Cecilia dice: ¿Pero es que se va hacer todo esto noche? El alcalde: Esos son mis deseos, y a eso me obliga el Ministro.

El señor Pinilla: Pues no es posible. No hay tiempo en toda la noche. (Varias voces: ¡S! no.)

El señor Villar: Si no le hay, porque yo pienso hablar unas seis horas.

El señor Santa Cecilia: Y yo. El señor Pinilla: La verdadera labor comienza ahora, y yo no estoy dispuesto a consentir que se vaya a hacer de prisa una nivelación tan árdua como esta, en la que se cierra el presupuesto con un déficit de más de 200.000 pesetas. Además yo traigo aquí media docena de proyectos cuya explicación me llevaría las seis horas. Y dispuesto estoy hasta a hacer obstrucción y no salir de esta casa hasta que no se dé cuenta de todos estos proyectos y... media docena más del señor Santa Cecilia, ya que se quiere terminar tan de prisa. (Risas.)

El alcalde: La ley nos obliga a dejar el presupuesto terminado.

El señor Pinilla: Ni la ley, ni Roque que valga, nos puede obligar a hacer las cosas de prisa y sin el debido estudio.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

El señor Villar: Es necesario que sepamos en qué condiciones económicas nos encontramos, y para ello se precisa de una, dos ó tres horas de suspensión de la sesión. Se originan diálogos que corta la presidencia, al mismo tiempo que anuncia la suspensión de la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy, sesión que promete no dar por terminada hasta que el presupuesto quedase por completo aprobado. Y acto seguido, a la una y media de la madrugada, se suspende la sesión, quedando, por lo tanto, sin terminarse y aprobarse el presupuesto.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

El cuarteto Francés

... Y como era natural, Francés vino a reanudar nuestra Filarmónica, que surge de un letargo prolongado, más potente y vigorosa que antes, y no hay por qué anticipar que Francés dejó en este primer concierto muy satisfecho al público de la distinguida Sociedad.

Constaba el programa de tres partes. En la primera ejecutó el cuarteto *en re menor*, de Haydn, conocido entre los técnicos por el de *las quintas*, sobre las cuales está hecha toda esta admirable composición.

El allegro moderato, primer tiempo de la obra, se distingue por la severa sencillez, no exenta de gracia en algunas de sus frases, que caracteriza la manera del músico alemán, la noble y serena personalidad de Haydn, sincero y expresivo, bueno, candoroso y optimista hasta en sus momentos de pesadumbre y en sus horas teñidas por la oscura melancolía.

El menuetto ofrece ese matiz de gracia y espontaneidad propios del tiempo y del autor, diamantina brillantez que había más tarde de llegar a lo perfecto con el impecable Mozart, discípulo de Haydn.

El allegro (final del cuarteto), asemejase al menuetto en la factura y en la sencillez.

Pero hermoso sobre todos, es el tercer tiempo (en fugas), andante con moto, joya magnífica en la obra de Haydn, originalísimo y lleno de frescura, retozón, vibrante, raro y rebosante de alegría. En él creemos recordar ciertas canciones del Norte de nuestra Patria, los aires nostálgicos y un algo entre melancólicos y humorísticos de Galicia y Asturias.

En la segunda parte, gustamos las exquisitudes de Schumann, Grieg y Mendelsón, sobresaliendo la romanza del músico noruego. Forma este número parte del cuarteto en *sol menor*, único que del complejo Grieg nos es hasta ahora conocido.

El comienzo de esta romanza, por su delicadeza y dulzura, no nos permite adivinar su derivación, un tanto extravagante en el final de este tiempo. Entre las frases de placida armonía, irrumpen los inarmónicos, violentos, de tonos agrios; y termina este curioso trozo del originalísimo cuarteto en una síntesis de los motivos desarrollados en su composición.

Beethoven, el maestro, el genio-hombre, el enamorado, el impulsivo y acre, el magno creador de la música humana, que a fuerza de dolor llegó a abondar en la vida, sumergiéndose en los más profundos abismos del alma y en las entrañas de la naturaleza, fué el que anoche cerró el concierto con su cuarteto, obra 18, número 3.

Aun cuando en esta producción, debida a la primera época del maestro, se nota bien prontamente la influencia de Mozart, no son en ella escasas las bellezas de frase y los ritmos en que ya asoma la personalidad relevante, y más tarde enorme, abrumadora, del colosal, profundo, y a fuerza de profundo, humano, *humanísimo* Luis Ván Beethoven.

Los señores ejecutantes que componen el cuarteto Francés, dieron a todas las obras que figuraban en el programa la debida expresión, destacándose principalmente en la romanza de Grieg, en el andante de Haydn y en el presto final de Beethoven.

La romanza, a instancias del público que ovacionó a los artistas, fué repetida.

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará el segundo concierto.

José A. Cepeda.

Asociación de mendicidad.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.—Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Así lo hicieron los revolucionarios.

Otras noticias.

La emigración aumenta.

A las cifras que sobre la emigración he telegrafado estos días, hay que añadir unas más.

En Almería han embarcado con dirección a la Argentina, 546 personas en el vapor Italia. Este vapor había recogido 468 emigrantes en otros puertos.

Emigrantes timados.

En Cádiz han sido timados dos emigrantes que habían llegado de Cáceres a aquella capital. Los timados llevaban mil pesetas, las cuales les fueron sustraídas. Los extremeños, al verse sin los cuartos, dieron cuenta a las autoridades.

Un cadáver.

Noticias que se reciben de Sevilla, dan cuenta de que en el Guadalquivir, cerca de Santillanas, ha aparecido el cadáver de un hombre. El cadáver no ha podido ser identificado, a causa del estado de descomposición en que se hallaba.

Las huelgas de Sabadell.

El alcalde de Sabadell ha manifestado a los obreros huelguistas que no consentirá manifestaciones ni mítins que puedan originar tumultos.

La Junta del centenario.

En Cádiz se ha reunido la Junta del centenario. Acordó recabar del Gobierno un crédito, con el objeto de celebrar el año próximo fiestas del centenario.

Viaje regio.

Se cree que el rey don Alfonso irá a Jerez, con el objeto de que ocolee la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de caballería de Alfonso XII.

Con este motivo se organizarán grandes festejos en Jerez, que duraron tres días.

Dado caso que asistiera el Rey, se verificarían excursiones al pantano de Gadalcañin y al coto Doñana.

La huelga de tranvías.

La huelga de los obreros de tranvías sigue en el mismo estado. La empresa y sus empleados no han logrado ponerse de acuerdo.

Los empleados se declararán todos en huelga el domingo. Se procura evitarlo.

Obreros agredidos.

Al salir de una fábrica de Pueblo Nuevo (Barcelona), un grupo de obreros *«squiroles»*, varios huelguistas les hicieron disparos.

A consecuencia de la agresión resultaron tres heridos. Los agresores se hallaban apostados en un campo próximo a la fábrica.

La Guardia civil y la policía acudieron, pero no lograron detener a los agresores, que huyeron. Los heridos son empleados del despacho de la fábrica.

Rivera.

Venta de una casa.

Se vende la casa número 6, de la calle de los Perdones, de esta ciudad; infermarán en la Ronda de Corpus, número 4 (tienda). 25-15

Corsetería modelo

Corsés á medida. Plácido Hernández.—Plaza Mayor, 14.

Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera.

Especialidad en fajas para señoras. Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés. Modelos nuevos todas las semanas.

Rivera.

Pérdida.

En la mañana del día de los Santos, ha sido extravíaada en el cementerio, una sortija con una orlita de diamantes. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede hacerlo en la feria de Núñez, donde además de agradecerse, se le gratificará.

Rivera.

¿Sufre v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Dígere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, tífere del estómago, neurstenia gástrica, anemia con dispespsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está biioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agríos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

Y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ninguno remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxin) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remitir por correo contra reembolso.

Primera conferencia.—Madrid, 4 (4,25 m.)

Las Cortes.

Final del Congreso.

En la última parte de la sesión del Congreso, en la cual se trató del presupuesto de Instrucción pública, hubo algunos incidentes que lograron cortar la campanilla presidencial.

El diputado don Luis Zulueta consume el segundo turno en contra del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

El señor Albert consume el tercer turno en pró, poniendo de relieve las malas condiciones en que se encuentran los centros docentes en España.

Don Hermenegildo Giner de los Rios, se lamenta de que en este presupuesto no figure dotación alguna para pago de gratificaciones a los empleados de secretaría de los Institutos.

Este diputado aboga porque estudien más horas los profesores y alumnos que según él permanecen muy poco en sus clases respectivas.

Pide que se aumente el sueldo y la categoría de los profesores de Universidades e Institutos, con objeto de que estos centros dejen de ser oficinas como ahora lo parecen, y se conviertan en verdaderos centros docentes adaptados a la ciencia moderna.

Un incidente.

El ministro de Instrucción pública señor Burell, hace el resumen de los discursos pronunciados en pro y en contra de la totalidad.

El ministro censura las críticas que se le dirigen; pero sobre todas de un periódico que dice se titula católico, apostólico, romano.

Interrumpe al ministro el señor Senantes, diciendo: Tenemos derecho a criticar a los malos ministros.

El ministro: Es que esas críticas son calumniosas.

Los integristas y los liberales se increpan duramente, algunos intentan irse a las manos.

El señor Senantes y el ministro sostienen un animado diálogo.

El señor conde de Romanones agita la campanilla.

Tras de no pocos esfuerzos la presidencia logra restablecer el orden.

Terminado el incidente, el ministro continúa en el uso de la palabra, explicando la prohibición del pago de derechos en metálico, para determinadas matriculas.

El señor Burell dice que es extraño que haya quien se oponga al aumento de consignación en este presupuesto, que considera mezquino.

En apoyo de esta opinión, manifiesta que es necesario crear las clases pasivas del Magisterio, con el objeto de que no se vean en la indigencia los que gastaron sus energías educando al pueblo.

La base de el presupuesto—dice—es la Instrucción pública, cuestión de la cual todos hemos dicho que está muy desatendida.

En el presupuesto extraordinario de 1.500 millones, se consignaron, según el ministro, cien de ellos para el Ministerio de Instrucción pública, que servirán para reorganizar la enseñanza nacional en todos los grados.

El ministro dice que él ha hecho lo que ha podido en favor de los profesores, con objeto de que estos funcionarios se interesen por la enseñanza.

Por último el ministro dice que con parte del presupuesto extraordinario se crearán bibliotecas y se dotarán con obras modernas las existentes y se premiará a los profesores.

Con esto termina su discurso el ministro de Instrucción Pública. Rectifican el señor Giner de los Rios y el señor Burell y termina los discursos de la totalidad del presupuesto.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Final del Senado.

En la Alta Cámara hay gran expectación desde los primeros momentos con motivo de la discusión de la ley del candado.

El marqués de Pidal empieza por contestar al señor Dávila, rectificando conceptos que emitió; se extiende en consideraciones y combate el proyecto.

El señor Canalejas, en medio de la expectación general, comienza su discurso, diciendo que es extraño que el marqués de Pidal exprese algunos conceptos en la forma que lo hace.

Insiste el presidente en que es necesario que se apruebe el proyecto hasta que sea presentado el de la ley de Asociaciones.

El presidente dice: ¿No estáis conformes con que venga la ley de Asociaciones? ¿No queréis la solución de este enojoso asunto?

Pues así es, no temas que la ley impida siempre la constitución de nuevas Ordenes.

garita halló el juez una carta de la desgraciada joven, diciendo que se quitaba la vida con el hombre a quien adoraba porque su madre se oponía a que santificasen sus amorres, como ellos deseaban.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Muy ocupado está el Gobierno de la República portuguesa, según ha declarado su presidente, don Teófilo Braga, al redactor jefe de EL ADELANTO, cuya información ha impresionado vivamente a Madrid. Pero no lo está menos el Gobierno español; allí se van gobernantes hispanos y lusos en reconstituir sus respectivos pueblos; al fin, unos y otros pertenecen a la misma península: la península ibérica.

Solo que antes nosotros éramos el sol y los portugueses eran nuestro satélite, que giraba como si lo guiáramos con el dedo alrededor de nuestros acontecimientos políticos y sociales. Y ahora vamos a la zaga de ese astro subido a mayores, siguiendo su rápida evolución con mucha lentitud y no pocas fatigas.

Pero no queremos desafiarnos como Taetonte. Hay tiempo de sobra y el espacio no tiene fin. Por eso nos hemos tomado unas vacaciones parlamentarias estos cuatro días, y si se aprueban los proyectos del candado, del trabajo minero y del servicio militar obligatorio antes de Navidad, daremos por terminada la presente legislación, tomándonos otras vacaciones más largas, que durarán hasta Febrero del loco.

Si no es verdad tanta belleza, las segundas vacaciones durarán lo que las escolares: el tiempo necesario para comer el turrón y hablar con la familia. Mas, entre descanso y descanso, largos ó breves (cuanto ajetreo, cuán improbas tareas, cuánto proyecto a realizar!

Ahora mismo estamos con los altos cargos dale que dale. Pensábamos pasarnos sin gobernador (idoneo ideal) y sustituirlo con un prefecto general ó cosa así. Pero ya nos hemos decidido por lo consuetudinario y tenemos en puerta al señor Fernández Latorre para que reemplace al fallecido don Luis Canalejas. El casi seguro nuevo gobernador encuentra muy bien que se haya desembarazado a su futuro destino de mil molestias y variadas cuestiones, traspasadas hoy á la jurisdicción de Méndez Alañis, porque de ese modo estará el más franco para desarrollar sus iniciativas en materia social, de higiene, caridad, etc., que nos son muy necesarias.

Todo el mundo es ahora propicio á nuestro bien; todo el mundo se ha hecho madrileño: el alcalde, el gobernador (yo le considero ya gobernador), el ministro de Hacienda... y la minoría republicana en cuajo. Este inapreciable refuerzo nos viene á propósito de la abolición de los Consumos, que anda en entredicho por no sé qué malquerencias del Gobierno central, pues en unas cosas peca de corto y en otras se pasa de largo. ¡Miren ustedes que tiene gracia poner un "candado", á una puerta por donde no pasa nadie, y otros á las del campo, donde todos necesitamos el tránsito libre para comer y beber!

Yo aplaudo á esa minoría que sale por los fueros, no únicamente de Madrid, sino de España entera. Aunque los vendedores de carne sólo nos rebajen veinticinco ó treinta céntimos el kilo en el precio hoy corriente de esa substanciosa materia, al go podremos engordar como raza cuando el odiado impuesto se haya ideado donde los Braganzas se fueron. Y más todavía si con tanta ventura coincide la marcha de la embajada marroquí, que está terminando á toda prisa sus conferencias y si el sultán afiija los consabidos ochavos morunos.

Algo me agua el contenido una reunión de propietarios acabada de celebrar. Son estos poderosos señores grandes enemigos del pincho y del fieltro; pero no quieren que les toquen á la marina. ¡Recargar la propiedad! ¡Eso nunca! Antes cargar y recargar... á los borriquillos de siempre.

Argos.

NOTICIAS

Según referencias de personas bien informadas, en breve llegará á nuestra ciudad, su alteza real la infanta doña Paz.

Para que los maestros puedan ser incluidos en las nóminas de adultos, es necesario que éstos envíen á la superioridad una comunicación de haber empezado sus clases.

¡¡¡ ATENCION !!!

Depósito y almacén de máquinas para coser, bordar y género de punto; bicicletas y accesorios para todas ellas; precios ventajosos sobre ninguna otra casa.

Se dispone de mecánico y se hacen composuras por difíciles que sean. Profesora para enseñar á bordar á la que comere máquina.

Se confeccionan medias y calcetines á 50 céntimos par.

Calle de Meléndez, 16 Manuel García, padre de Inocente García

Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Plaza de la Libertad 9, Salamanca. Consulta: De ONCE á UNA

Por la Superioridad se han declarado indemnizables las comisiones

del servicio desempeñadas por el oficial de la Guardia civil don Adelaido Gutiérrez Yaque.

Las enfermedades infecciosas intestinales y otras mu has se evitan con el uso de los GRANOS DE V. Y. L. S., purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Depósito: Farmacia y droguería. Seguro lo Primo.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

PELETERIA

La casa P u d encio Santos, acaba de recibir las últimas creaciones de las principales casas de París y Londres.

Mongolías de calidad superior á precios increíbles. Plaza Mayor, 17 y 18.

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo destinados á cuerpo activo, sigan perteneciendo al mismo, aun cuando se les conceda el traslado de residencia.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.

PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Realización forzosa por cesación de comercio. Se cede el local

Avísamos al público en general que ha empezado á realizar todos sus géneros la acreditada zapatería La Revoltosa, á precios increíbles.

GRANDES REBAJAS PRECIOS INCREIBLES

Se cede el ocal. La Revoltosa. Es calerilla de Pinto 1 y 3. La Revoltosa. 30-25

Se han hecho cargo del mando de los dos medios regimientos, los comandantes don Manuel Hidaigo y don Daniel Cáceres, respectivamente.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis.—Espoz y Mina, 10, principal—

Se cede en arrendamiento

el café y hotel Castilla de esta ciudad, con mobiliario ó sin él. Darán razón: plaza Mayor 41. 15-10

Se arrienda

los pastos de invierno en la dehesa de García Indo. Para tratar con Venancio González, en Naharros de Matayegosa. 2-2-2

Ama de cría.

L leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. In formarán en el parador del Manco, plaza Zuela del Peso. 4-1

Se arriendan

en Benavente abundantes pastos, con buenas cobertizas, para unas ochenta cabezas mayores. Se admitirá arrendatario para la mitad. Para tratar con Telesforo Benito, de aquel punto.

Clinica especial de enfermedad de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO

Venta.

Se hace del mercado del Ángel y del hotel en construcción contiguo, sitios en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndonse proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Sa a manca.

Numeración para casas

En la fábrica de mosaicos y grandes almacenes de materiales modernos para la construcción de edificios, de Francisco Pérez Entisne, Azufrana, número 13, Salamanca, se ha en todos los números que se deseen y se venden á peseta cada placa, de las cuales se garantiza la duración.

NUMERA TINTORERIA MADRILEÑA

DE Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tñe toda clase de prendas, sin descolor. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Fotógrafos!

Se venden en immejorables condiciones todos los utensilios de cámara fotográfica, por cesación de industria. Informarán, librería de Núñez, Rúa, número 25.

¡Eh, lea usted!

¿A qué buscar alabanzas, ni preguntar, ni dar gritos? ¡Los muebles de Higino Gómez se alaban ellos solitos!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación). En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

Se traspasa

un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25

Dependiente.

Se necesita para la casa de señores Hijo y Sobrinos de viuda de Díez. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Ama de cría.

L leche fresca y primoriza. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la lechería de Téllez, Doctor Riesco, 16. 3-2

Ovejas.

Se venden unas 170 negras, próximas á parir, 80 carneros y corderos. Informes, Doctor Riesco, 48. 5-2

El señor Canalejas propone que se fije un plazo, que no exceda de dos años, para que rija esta ley.

El presidente del Consejo manifiesta que juzga necesario el continuar las negociaciones con el Vaticano, así como también que se sepa quiénes son los que tiene que mandar y cual es la fuerza que le mantiene en el poder.

Dice que en España se vive en un ambiente de suspicacias, por lo cual él propone siempre fórmulas tan claras como la luz del día.

La misma Santa Sede reconoce el progreso moderno y exige cuatro años de Teología para poder ingresar en las Ordenes religiosas, cosa que antes nadie se hubiera atrevido á proponer. (Muy bien en la Cámara).

El Gobierno, según el señor Canalejas se propone, llegar á la reforma del Concordato.

El presidente del Consejo de ministros dice á los senadores que es necesario que respecto á las leyes de Asociaciones y enseñanza, se encuentren dispuestos á la concordia.

Manifiesta que al pedir tan sinceramente los votos de los senadores, no lo hace por sí, sino para que á España se le concedan los mismos permisos y licencias que á los demás países católicos.

El obispo de Zaragoza dice que varios obispos están conformes con lo manifestado por el señor Canalejas.

Este niaga que Roma estuviera enterada de la presentación del proyecto.

Cree que el señor Canalejas tendrá el concurso que ha pedido de los prelados, puesto que éstos tienen el deber de conciencia de ayudar á los Gobiernos en aquello que beneficia á España, sin perjudicar á la religión católica.

Afirma el prelado de Zaragoza que la Iglesia está al lado del espíritu moderno.

Cita ejemplos, tratando de demostrar que la Iglesia católica no ha sido contraria nunca al progreso ni á la cultura.

Rectifica el señor Canalejas, insistiendo en que Roma conocía el proyecto, y termina diciendo que el Gobierno desea la concordia.

El obispo de Valladolid dice que los prelados no pueden aceptar cosas contrarias al Evangelio.

Dice que España, el pueblo que peleó en Covadonga y Granada en defensa de la fe, no puede tener hombres que crean que no hay Dios.

Termina el obispo de Valladolid pidiendo que le perdone la Alta Cámara, por haber ocupado la atención de ésta en cosas triviales.

Rectifica el presidente del Gobierno, y se da por terminada la sesión, que ha sido muy animada.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid, 4 (5 m.)

Las negociaciones entre España y Marruecos.

La reunión de ayer.

A las siete y cuarto de la noche se reunieron ayer en el Ministerio de Estado los diplomáticos españoles y marroquíes.

La reunión fué larguísima, duró hasta las nueve y algunos minutos. En ella trataron de la cuantía de la indemnización que Marruecos ha de abonar á España.

No llegaron á ponerse de acuerdo.

Más reuniones.

Hoy y mañana continuarán las negociaciones, con objeto de que estas terminen lo antes posible.

Los diplomáticos han manifestado que la opinión no debe mostrarse impaciente si se prolongasen las negociaciones en vista de que hay que vencer muchos dificultades.

Lo que se dice en los pasillos.

En los pasillos del Congreso se decía ayer que la indemnización que se pedirá á Marruecos ascenderá á unos sesenta millones de pesetas.

Estas afirmaciones han causado extrañeza, en vista de que Francia sin sostener guerra ha obtenido una indemnización de setenta millones.

¿Próximo avance?

Entre los políticos se ha hablado con insistencia, de un próximo avance que hará Francia hacia el interior del imperio marroquí.

Se da como probable la ocupación de Tazza por los franceses. Al referirle yo estos rumores á un alto diplomático español, me contestó que si los franceses tomaran á Tazza, nosotros ocuparíamos Tetuán.

Sin embargo, añadió el aludido personaje, es necesario que el Gobierno obre con mucho tacto y gran energía.

¡También puedo asegurar á los lectores de EL ADELANTO que el personaje aludido tiene motivos pa-

para estar bien informado, por lo cual se supone que ya sabía el Gobierno los propósitos de Francia y ha hablado respecto á la toma de Tetuán.

Interesante discurso de Unamuno.

En la Universidad de Oviedo.

Telegramas que se reciben de Oviedo dan cuenta detallada de la conferencia de extensión universitaria dada en la Universidad de aquella capital por el ilustre rector de la de Salamanca don Miguel de Unamuno.

Gran expectación había por oír al señor Unamuno.

Las invitaciones habíanse terminado hacía varios días, y el público buscaba con impaciencia el modo de oír al rector de Salamanca.

La conferencia.

Momentos antes de la hora señalada, llegó el señor Unamuno á la Universidad.

El numeroso público le ovacionó. El rector de la Universidad de Oviedo señor Conella, presentó al conferenciante, ensalzándole y tributándole calurosos elogios á la Universidad de Salamanca.

El público vitoreó la Universidad salmantina durante largo rato. Unamuno estuvo hablando una hora próximamente, en cuyo tiempo desarrolló el tema *«El Dios de España»*.

Analizó el conferenciante ingeniosamente algunos pasajes evangélicos.

Afirmó Unamuno que era necesario mantener los rasgos de individualidad de España frente á los influjos de la Europa central.

Condenó la europeización, que algunos pregonan, manifestando que muchas veces los extranjeros nos salpican de lodo.

El rector de la Universidad de Salamanca terminó su conferencia en medio de una estruendosa ovación.

Rivera.

Tercera conferencia.—Madrid, 4 (6 m.)

La Republica de Portugal.

Embarque de Jesuítas.

Por orden del Gobierno de Portugal, embarcaron ayer, con dirección á Holanda, 50 Jesuítas que aún quedaban en la naciente República.

Protegían el embarque fuerzas de la policía.

Los Jesuítas se trasladaron al muelle en carruajes que iban rodeados por numeroso público que chillaba y vitoreaba á la República.

Colocación de coronas

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Establecida en España con arreglo a la ley

Fondos de garantía...
Sinistros pagados...

Libras: 9 536 459,59.
Libras: 17 042 707,79.

Sucursal española: Barcelona.-Paseo de Colón, 17
Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesgo, números 23 y 25, y Especies, número 1.
Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

"Horddeutscher Lloyd, Bremen.

Vapores correos alemanes.

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y la isla de Cuba.



El día 17 de Noviembre saldrá de Santander, el magnífico y rápido vapor de gran porte...
El día 21 de Noviembre saldrá de Santander, el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices HANNOVER...

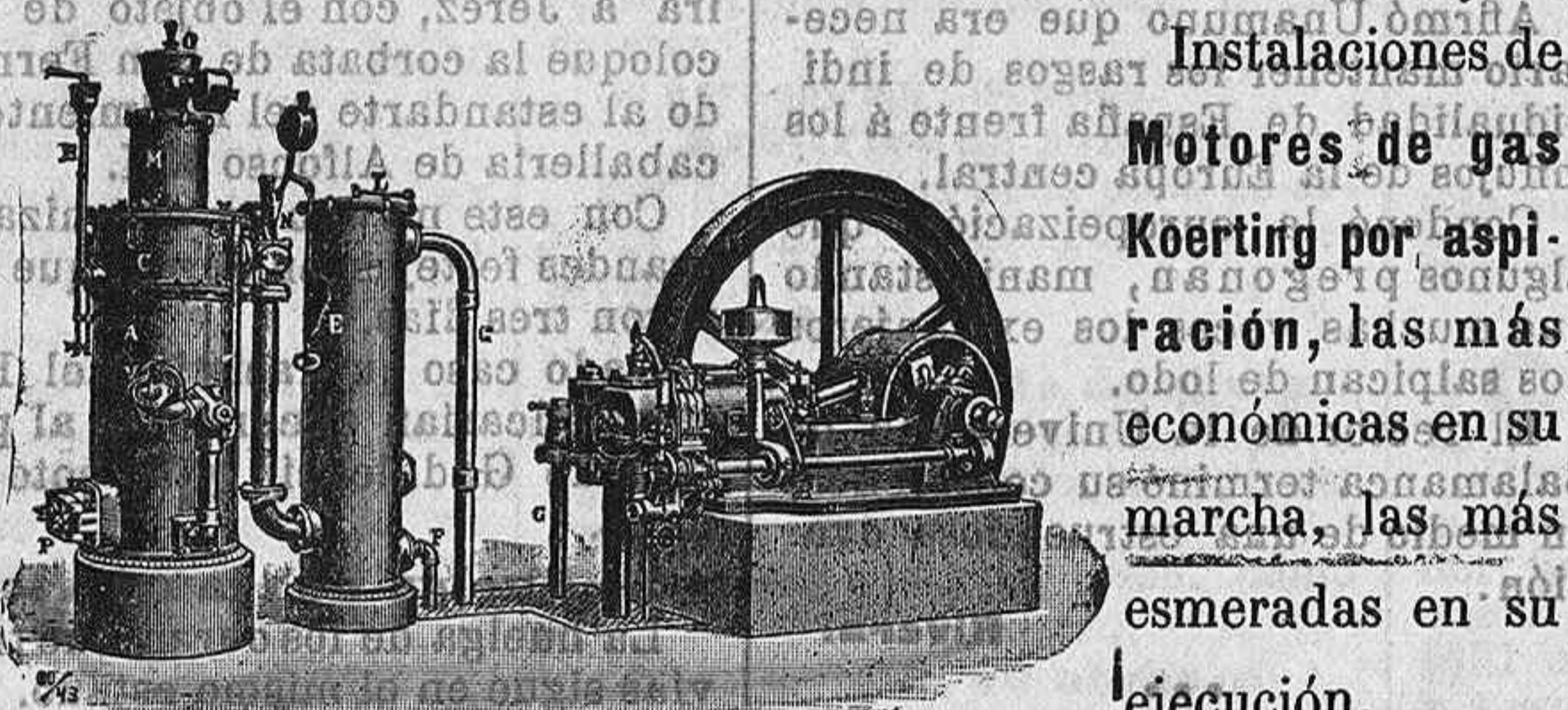
Precio del pasaje en segunda clase, 125 pesetas y 2 de impuestos.
Precio del pasaje en tercera clase, 105 pesetas y 13 de impuestos y gastos de desembarque.

Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da la cama con ropas, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a Don Laureano Diaz, en las oficinas de los señores Erhardt y Compañia, Boulevard de Pereda (muelle), número 7, entresuelo, Santander.

Sociedad anónima española Koerting

BARCELONA Traspalacios, 2. MADRID Floridaablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calentadores higiénicos por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos cabrestantes.

Importante línea de vapores correos españoles

de Píntos, Izquierdo y Comp. Cádiz

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires



Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el puerto de Cádiz el 27 de Noviembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

Barcelona (capitán, señor Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, Cipriano Rodríguez García, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanas y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acodeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pis. en adelante

Nelson Line

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. Duración del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa de

MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fabrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:

- Don Isidro Corona. García Parrado, 24
- Don Andrés Laporta. P. Mayor, 25
- Don Claudio Sánchez. Calle de Toro
- Don José Andrés. Calle de Zamora, 38
- Viuda de Aveñio García. Plaza de la Morcanda
- Don Habasc García. Cusateo Calles
- Don Antonio Pérez. Calle de la Rosa
- Don Cándido Medina. S. Pablo, 21
- Don Jesús Lino. San Justo
- Don Santiago Pérez. Arriabal
- Don Benito García. Arrabal
- Don Leopoldo Martín. Polo de Cal de los Moros
- Don Angel González. García Barrado, 21
- Don Emilio Álvarez. Nuevo Mundo, plaza del Coeta Iglesias
- Don Manuel Candelas. Bajada de San Julián
- Don Manuel Ruano. Pla. Bretón

Compañias Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburguesa América Línia.

LINEA DEL BRASIL - LA PLATA

Viajes rápidos por atomados vapores correos.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 21 Noviembre, el correo rápido. Cap. **Arctangel**.

21 Noviembre, el correo rápido. Cap. **König Wilhelm II.**

4 Diciembre, el correo rápido. Cap. **Vilano.**

13 Diciembre, el correo rápido. Cap. **Arcosa.**

Precios en tercera clase: a Río Janeiro, 256 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas.

Salidas extraordinarias.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 14 Noviembre, el vapor correo. Cap. **Salamanca.**

17 Noviembre, el vapor correo. Cap. **Santa Maria.**

29 Noviembre, el vapor correo. Cap. **Navarra.**

Precio en tercera clase: a Montevideo y Buenos Aires, 221 pesetas. Estos vapores no escalan en Río Janeiro.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 5 Noviembre, el correo rápido. Cap. **Coronado.**

13 Noviembre, el vapor correo. Cap. **La Plata.**

27 Noviembre, el vapor correo. Cap. **Frankwald.**

Precios en tercera clase: a Habana, 207 pesetas; a Veracruz y Tampico, 228 pesetas.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferro-arriíl desde Habana a Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Des salidas mensuales para el Havre, tres para: Boulogne Simer y Bouthampton

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asisten cía médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. —Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1. La economía en el consumo (lúvatio por bujía, garantizado).
2. La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
3. La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
4. La larga duración (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Comisionario con depósito para España: León Ornstein.-Madrid, Mariana Pineda, 5.



Comisionario con depósito para España: León Ornstein.-Madrid, Mariana Pineda, 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pis. efectivas.

Completamente desembolsado.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez - Cardenal.

Plaza de la Libertad.

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación.

Gotas Helenianas 2 pesetas frasco (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositarlo en Salamanca y su provincia: DON HELIODORO DIEZ.- Arrabal del Puente, 2 (farmacia), Salamanca.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de gran porte: LA GUADALOPE y LA PEROU.

187 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle, 32. —Madrid, don Francisco Sotomayor, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagonas, Calles de la Equitativa. —Coruña, don Nicanor Farfán. —Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. —Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Casco de Albita. —Rio de Janeiro, don...

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas.

"La Italia," y "La Ligure Brasileira,"

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal Ravenna, de la Compañía italiana, espera en Gibraltar el 19 de Noviembre y saldrá el mismo día.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el paquete postal Río Amazonas, perteneciente a la Ligure Brasileira, se espera en Gibraltar el 23 de Noviembre y saldrá el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis, médico, medicina y enfermería gratis. Precio de pasaje en tercera clase, 175 pesetas.

Para pasaje y demás informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

COMPANIA BREITL

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo inglés

La Blanca

Admita pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto. —De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano. Urzáiz, 19

Vino Enol

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Anticancerígeno por excelencia.

Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciendo los engordar y crecer. Actúa á las personas débiles, dando les vigor y fuerza con aumento de peso. —Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color. —Útilísimo para los que padecen del estómago. —Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte. —Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.

En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Ateneo Selmantino

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de secundaria.

MAZA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires

Linea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 7 de Noviembre, el vapor correo

GOTHIA

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá el 12 de Noviembre, el vapor correo

KARLSBURG

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá el 18 de Noviembre, el vapor correo

WITTEKIND

Precio del pasaje en 3.ª clase: A la Habana, 207 pesetas; a Santiago de Cuba, 242 pesetas.

Linea del Brasil. Para Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 13 de Noviembre, el vapor correo

AACHEN

Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas; Mayores de diez años, 226 pesetas.

Estos magníficos vapores cuentan en la presente línea á Buenos Aires el 16 y 17 días. Llevan salidas por y cameros españoles desde el servicio de la tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al precio de tener el límite del cómodo camarote, á los vapores púlsenos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre de vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España.

Luis G. Reboredo Isla.-VIGO. Calle de García Ochoa, 19.

Tesoro

Lo constituyen e y muy valioso para los que padecen terribles y dolorosas formas de paludismo, el específico sin rival, de E. MORA.

Tan cierto es como lo que arriba afirmo, que devolverá el servicio del específico á todo el que demuestre en debida forma haberse curado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pilólores, 80 pesetas. Único depósito para la venta de pilólores y botijas de E. MORA: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentetaja, Corralle 22, Salamanca.

GENO. Urdo. y Lib. de Núñez.